

Formación y ciencia en la universidad del siglo XXI

Francisco Cortés Rodas

Filósofo, columnista de *La Silla Vacía*, francisco.cortes@udea.edu.co

¹ Rosa Harmut, *Resonancia. Una sociología de la relación con el mundo* (Buenos Aires: Katz, 2016).

² Ibid., 677.

³ Carlos Hoevel, *La industria académica. La universidad bajo el imperio de la tecnocracia global* (Buenos Aires: Editorial Teseo, 2021), 20.

Hay quienes hablan del declive de la universidad liberal y humanista y de la imposibilidad de darle un nuevo impulso. Los defensores del capitalismo académico sostienen que las universidades deben convertirse en empresas que deben actuar y organizarse siguiendo los criterios de la competencia en el mercado.

Desde hace más de tres décadas, el mundo de la academia está en un radical proceso de cambio, el cual está marcado por el entrelazamiento de procesos de crecimiento, de la transnacionalización de la educación y de economización de todas las esferas sociales de acción. Las instituciones básicas de la sociedad en el capitalismo actual solamente se reproducen y mantienen por medio del constante incremento de la riqueza e innovación; por esto estas instituciones están vinculadas de forma sistemática al crecimiento económico, la aceleración técnica y cultural, así como a la activación política, y relacionadas con una constante competencia innovadora, la cual permite estabilizar su *estatus quo* y mantener sus estructuras¹.

Una sociedad moderna capitalista, que puede ser brasileña, japonesa, sudafricana, india, mexicana o colombiana, tiene como instituciones básicas de la sociedad: la economía de mercado capitalista y de la competencia, la democracia política, el régimen del estado social y también el sistema de la ciencia y de la educación. Estas esferas sociales actúan determinadas por la tríada crecimiento, aceleración e innovación, es decir, la compulsión de crecer, de ser más rápidos y de ser capaces de cambiar². Esto ha creado la paradoja de la forma moderna de organización del

trabajo social que se sostiene en un constante y progresivo crecimiento, el cual a la vez socava la capacidad de autorrenovación de los recursos sociales y naturales, sin los cuales las sociedades capitalistas modernas no pueden sobrevivir.

En este marco global y transnacional de acción están ubicadas la universidad y la ciencia del presente, y en este contexto de cambios determinados por el crecimiento económico, la aceleración técnica y cultural; se ha formado entonces un tipo de capitalismo académico en el que las universidades se han convertido en empresas que se especializan en vender su nombre como capital simbólico, así como lo hace cualquier establecimiento comercial.

Bajo este nuevo concepto, la universidad empresarial no actúa más buscando desarrollar su núcleo indispensable, que se encuentra en el enfoque crítico y autodeterminado de las distintas materias de investigación y enseñanza, sino que lo hace como una empresa manejada estratégicamente, buscando el éxito en la competencia por fondos, profesores y estudiantes. “La industria académica resulta de la aplicación de los criterios manageriales y de mercado a la definición de los objetivos, la organización y la evaluación de la docencia y la investigación a la universidad”³. Por lo tanto, la universidad empresarial o industrial tiene que ser dirigida con las mismas herramientas que utiliza la dirección estratégica y operativa de una empresa comercial. Para ello, la gestión universitaria debe seguir decisiones estratégicas en lo que respecta a la inversión de fondos en campos de investigación y enseñanza rentables en perjuicio de la inversión de los que no lo son.

Desde los estados y agencias regionales o globales se implementan sistemas de estandarización y evaluación externa de las universidades para asegurar y certificar la calidad de los y las profesoras y de los niveles de investigación. Estas actividades, que antes las desarrollaban las universidades con organismos autónomos y de forma autónoma, son realizados hoy por managers internos y organismos externos encargados de administrar, evaluar, regular las actividades educativas. La determinación normativa de estos procesos como el de Bolonia y otros que se están dando en Estados Unidos, China, India, Chile, México, Colombia, Perú apuntan a adaptar la universidad como empresa productiva.

Voy a dividir mi argumentación en tres partes: en primer lugar, reconstruiré brevemente los rasgos estructurales del modelo de universidad nacional burguesa —modelo napoleónico, humboldtiano, norteamericano, Manifiesto de Córdoba de 1918—, que imperó desde finales del siglo XIX hasta el inicio de las transformaciones neoliberales del capitalismo tardío. En segundo lugar, expondré las transformaciones que han conducido a la consolidación de la universidad empresarial o industrial. Y en tercer lugar haré una propuesta crítica.

Conviene traer a la memoria, primero, el contexto en el que aparecen los valores y conceptos que definen a la universidad nacional burguesa. Para el filósofo alemán Karl Jaspers, tras la crisis de la universidad y la sociedad que se dio después de la Segunda Guerra Mundial, se trataba de renovar la idea de autonomía planteada por Kant y Humboldt. La universidad desempeña (dice Jaspers) la tarea de buscar la verdad en la comunidad de investigadores y alumnos. Es un organismo con autonomía propia: bien por deber los medios de su existencia a fundaciones, a antiguas propiedades o al Estado. Esta vida propia, cuya libertad autoriza el Estado, se basa en una idea imperecedera, supranacional y mundial: la universidad reivindica para sí la libertad académica. Esto implica que debe enseñar la verdad al margen de deseos o mandatos que pretenden restringirla desde dentro o desde fuera. La autonomía de la universidad reclama para sí, como un derecho esencial, la libertad académica. Esta incluye el derecho inalienable a decidir sobre el contenido de investigación que busque cada investigador.

A partir de esto se establece que la universidad debe responder a la idea de formación de la persona y del avance del conocimiento para fortalecer las diversas profesiones intelectuales; buscar que con la investigación científica y la preparación de futuros investigadores, profesionales y humanistas se encuentren soluciones a muchos de los problemas de la sociedad; producir un conocimiento sensible a los problemas ecológicos globales; promover la cultura para la consolidación de la sociedad, en programas de pregrado y posgrado mediante procesos educativos de aprendizaje, investigación y extensión solidaria; preparar a los estudiantes en las competencias de la vida política y ciudadana. En suma, la universidad debe tener por misión principal el desarrollo de la ciencia: el cultivo de las ciencias básicas y aplicadas, las artes, las humanidades y las ciencias sociales. Y el desarrollo de estas disciplinas posibilitado por la investigación es uno de los núcleos centrales de la actividad de la universidad.

En el marco general de este planteamiento, la universidad debe cumplir con su fin fundamental que es la producción del conocimiento científico, social y humanista de calidad, y el Estado debe garantizar las condiciones financieras para que la universidad funcione, sin intervenir en sus asuntos académicos o investigativos. Para desarrollar una investigación básica y autónoma, la universidad ha de ser libre. Y para ser libre, el Estado debe financiarla. En suma, si los elementos esenciales de la universidad son el conocimiento y la docencia, se deben articular en el sentido de que la educación sintetiza, por un lado, el desarrollo material de la sociedad con base en la ciencia, y por otro, el auténtico progreso cultural de la nación en la profundización y ampliación de la democracia, en la consecución de la igualdad y la justicia social y en la formación de la imaginación humanista.

Tras presentar estos breves rasgos del modelo de universidad nacional burguesa expondré ahora las transformaciones que han conducido a la consolidación de la universidad empresarial o industrial. Este proceso de transformación de la universidad se concretó primero en los Estados Unidos —luego se extendió por muchos países del mundo— mediante el modelo “empresarial” propio de las corporaciones y empresas, que se creó en el marco de las reformas neoliberales del Estado en la década de los ochenta y noventa del siglo pasado. En esta situación de cambio se



Juan Manuel Echavarria con colaboración de Fernando Grisalez,
serie Silencios, 2010-2023, "Silencio escarbado", La Chavela,
Sucre, 2017

planteó que la universidad debe abandonar la idea de la comunidad científica como una institución básica de la producción colaborativa del conocimiento como un bien público global y avanzar hacia la producción de un conocimiento competitivo como un bien privado para obtener rentas monopólicas en la competencia global para la innovación económica⁴.

Este cambio va acompañado por la progresiva sustitución del gobierno académico de la universidad por la llamada “gobernanza”, y el reemplazo de la formación humanista y liberal de las personas por el objetivo de la productividad. Los rectores de las universidades actúan hoy como presidentes de una compañía y en esa nueva posición tienen que hacer que sus profesores actúen como agentes del mercado para que contribuyan a aumentar los beneficios económicos de la institución.

Los ideólogos de esta nueva universidad “empresarial” cuestionan que la universidad permanezca atada a una excesiva politización, a intereses corporativos o a una pura comodidad burocrática, y que desarrolle un tipo de investigación cara y muy poco relacionada con la capacitación, innovación y creación de valor agregado que requieren hoy los países para competir de manera efectiva en un contexto de globalización. En este contexto se sitúan propuestas como “el aprendizaje para toda la vida” y la “formación para el trabajo”, que, por ejemplo, se plantean hoy en la Universidad de Antioquia.

Las reformas que han generado la expansión del capitalismo en la etapa de la globalización se han dirigido a convertir a la educación y a la universidad en una industria o en un sector más de la economía. Bajo el nuevo régimen de competencia y aceleración “las universidades se están transformando en empresas que compiten por el poder del mercado. La ciencia ya no se concibe como ciencia por derecho propio o como un sistema funcionalmente diferenciado y autónomo, sino como parte de la economía”, escribe Richard Münch⁵.

En las tres últimas décadas se ha vuelto normal que las universidades se transformen y actúen como empresas del sector privado y que busquen transformar en capital el saber que ellas producen. Este fenómeno se puede observar en los ámbitos centrales de la universidad: en la investigación y en la docencia. En docencia, las universidades se centran cada vez menos en los programas básicos como química, física, sociología, psicología, ciencia política o economía, y buscan desarrollar estudios de comunicación, de medios, de género o estudios internacionales, así como programas de formación para el trabajo y de innovación. Estos últimos no pueden hacer parte de una universidad definida en el sentido clásico, pertenecen a las escuelas de formación técnica. Dentro de esta lógica mercantil los profesores deben convertir sus cátedras en módulos, y aprender a “ubicar sus *papers* de manera que alcancen la cotización más alta en el mercado de publicaciones académicas regido por las leyes de la indexación y el referato”⁶.

Las universidades empresariales están privando a la comunidad científica de investigadores, a la comunidad académica de profesores, catedráticos y estudiantes. La investigación y la docencia se están sometiendo a una operación estratégica empresarial y a una gestión de la calidad y se están convirtiendo en campos de negocio, “en los que las universidades empresariales tienen que asegurarse cuotas de mercado mediante decisiones estratégicas y el control directivo de las operaciones con el objetivo de la acumulación circular de capital material y simbólico”⁷.

Las trasformaciones en la investigación se pueden apreciar en el creciente uso comercial de la investigación. Richard Münch diferencia cuatro tipos de comercialización de la investigación académica: i) patentar y conceder licencias por los propios departamentos o por las oficinas de transferencia de la universidad; ii) la creación de empresas emergentes en las que los propios científicos comercializan sus desarrollos; iii) los empresarios concebidos como clientes de la investigación académica; iv) la creación de instituciones con apoyo estatal en las

que colaboran empresas y universidades⁸. Estos cambios, entendidos en términos de la utilización comercial de los resultados de la investigación, son el resultado, especialmente en las universidades públicas, de la disminución del apoyo financiero estatal. Otro fenómeno que debe ser señalado, es la relación entre la investigación básica y la investigación aplicada. En la medida en que las autoridades estatales y los empresarios le dan mayor valor a la explotación comercial de los resultados, se tiende entonces a preferir las carreras de saberes aplicados —programas de formación para el trabajo y de innovación sobre las teóricas o básicas—⁹. Este desarrollo terminará afectando a los profesores y profesoras, pues muchas plazas de las áreas de las ciencias básicas serán canceladas para abrir otras para cátedras en innovación, en ciencias aplicadas, educación para el trabajo y aprendizaje para toda la vida.

En Colombia, tal como sucede hoy en muchos países, las maestrías y doctorados son sometidos regularmente a procesos de acreditación en los cuales los resultados deben ser presentados como efectos planificables, medibles y comercializables. Los tiempos prescritos para obtener un título en maestría o doctorado han sido reducidos fuertemente y medidos en términos de “tiempo productivo”. El término de tres años para un doctorado se ha impuesto como resultado del desconocimiento por parte de las autoridades administrativas de lo que significa hacer ciencia en sentido estricto. De igual forma, la investigación está sometida a estos procesos de evaluación. Se evalúan primero los proyectos de investigación y posteriormente los resultados. En estos últimos se mide la calidad científica de las publicaciones de acuerdo con el tipo de revistas en que hayan sido publicados los artículos relacionados. Los *rankings*, el factor de impacto y otros indicadores son determinantes para establecer la calidad de un producto. Todo este proceso de medición termina sustituyendo a la consideración académica de la calidad intelectual del contenido¹⁰.

En la medida en que la universidad se convierte en una empresa cambia

totalmente su función. Ya no es más el lugar en el que los profesores y profesoras desarrollan su vida académica, sino que se convierte en el espacio en el cual agentes del mercado compiten con otros y tienen que posicionarse en un mercado en el que los nombres de las universidades se negocian como marcas. Para poder jugar este papel, las universidades están obligadas a acumular capital para poder acumular más capital, escribe Richard Münch¹¹. La consecuencia de estos cambios ha sido que las relaciones cognoscitivas y de docencia entre profesores y estudiantes han adoptado la forma de la relación mercantil, en la cual se reemplaza la formación de las personas y el florecimiento de la vida científica y cultural como únicos fines de la universidad, por el objetivo de la productividad.

La universidad está siendo deteriorada por estas nuevas orientaciones que no se

⁴ Ibid., 109.
⁵ Sheila Slaughter y Larry L. Leslie, *Academic Capitalism: Politics, Policies, and the Entrepreneurial University*, (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1997).

⁶ Hoevel, *La industria académica*, 29.

⁷ Münch, *Globale Eliten*, 90.

⁸ Hoevel, *La industria académica*, 16.

⁹ Ibid., 109.
¹⁰ Sheila Slaughter y Larry L. Leslie, *Academic Capitalism: Politics, Policies, and the Entrepreneurial University*, (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1997).

¹¹

⁴ Richard Münch, *Globale Eliten, lokale Autoritäten* (Frankfurt am Main: Suhrkamp, 2014), 548.

⁵ Ibid., 148.

⁶ Hoevel, *La industria académica*, 23.

⁷ Münch, *Globale Eliten*, 141.

destruyendo a la universidad y que debemos hacer algo para contrarrestar estos cambios tan negativos para la ciencia, las humanidades y la democracia. ¿Qué hacer?

¹³ Reinhard Brandt, *Wozu noch Universitäten?* (Hamburg: Meiner, 2011), 111.

¹⁴ Ibid., 120.

¹⁵ Ibid., 171.

Siguiendo el análisis que hace Reinhard Brandt —destacado filósofo alemán—, sobre si las universidades son todavía necesarias a la luz de las transformaciones científicas y tecnológicas del presente, se puede proponer como característica fundamental que las universidades son instituciones que en su esencia están dedicadas al conocimiento y la docencia. La universidad debe ser un lugar del conocimiento académico, no de la producción de saberes técnicos y de innovación. La creación de la universidad empresarial hizo posible el cambio de una cultura basada en el conocimiento a una centrada en la producción de saberes (técnicos, innovadores). Brandt enfatiza esto señalando que “en oposición al saber, el conocimiento impone la fundamentación de una afirmación y la defiende frente a una crítica. El investigador está bajo una norma ética; está obligado a justificarse frente a aquella persona que pida una fundamentación de la afirmación. El conocimiento surge de la confrontación y se pone a sí mismo frente a la crítica”¹³.

Por el contrario, el saber se obtiene en la vida cotidiana y no requiere de ninguna fundamentación, sino que simplemente se acredita. “El saber se puede absorber de manera pasiva. El conocimiento es por el contrario una actividad”¹⁴. La universidad empresarial es entendida entonces como el lugar para la producción de saberes técnicos, de innovación, no para la generación de un conocimiento crítico, teórico y unificador. La universidad no es definida en función del desarrollo de la investigación y la docencia, entendidas como actividades colectivas, dialógicas y autónomas de investigadores, profesores y educandos con resultados abiertos a la crítica constante.

Para enfrentar la universidad empresarial se deberían replantear los principios y prácticas humanistas y liberales que han animado a las universidades desde su origen, aunque nunca del todo encarnados, y deberían ser recordados hoy con el fin de entrar en una era de auténtica renovación de la universidad. La universidad debe contribuir al proyecto de emancipación humana por vía de la formación democrática de los ciudadanos. Ella ayuda con su potencial del conocimiento a crear las instituciones que promocionan la “formación para todos”. “Sin esta función pedagógica la universidad corre el riesgo de convertirse en instrumento de la industria y de sus administradores burocráticos”¹⁵. ■